



La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a través del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHu), convoca a los interesados a participar en el proceso de selección de aspirantes para integrar la tercera generación del

DOCTORADO EN HUMANIDADES

Registrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT

Objetivo General del Programa:

Consolidar la formación de investigadores en Humanidades, a partir de perspectivas interdisciplinarias, con el fin de promover el análisis de problemáticas sociales y culturales actuales y proponer posibles soluciones.

Duración:

8 Semestres

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

- Teorías Filosóficas y Literarias Contemporáneas

Se exploran las teorías del siglo XX y los primeros años del siglo actual. Su punto de partida es el llamado “giro lingüístico”, así como sus consecuencias (culturales, epistemológicas, políticas) en relación con la ontología, la hermenéutica, la teoría crítica, el estructuralismo y el posestructuralismo.

- Historia, Literatura y Representaciones Culturales

Se abordan los procesos de mediación cultural, que entrañan las operaciones de producción, transmisión, apropiación y transformación de significados, a partir de la palabra escrita (transmitida a través de una variedad de tecnologías mediáticas). Asimismo, abarca el estudio de otras formas de comunicación, como la oralidad, la imagen, la música, el cine, las artes escénicas y los espacios museísticos, así como los medios impresos, electrónicos y digitales –que comprenden desde el libro o la prensa periódica hasta el internet.



- **Cultura e Identidades Sociales**

Se estudian las identidades sociales como productos del medio sociocultural de los sujetos, de los sistemas simbólicos que las estructuran, y del funcionamiento de instituciones mediadoras como la familia, la escuela, la iglesia o el grupo de iguales.

Ejes formativos:

- **Eje temático**
Aborda los fundamentos teóricos, metodológicos y críticos del saber humanístico en el siglo XX desde la perspectiva de cada una de las LGAC.
- **Eje interdisciplinario**
Se exploran temáticas y aproximaciones analíticas de interés común a las tres LGAC.
- **Eje de investigación**
Desarrollo del proyecto de tesis, bajo la supervisión y guía de un comité tutorial.

Núcleo Académico Básico:

- Dra. Irving Samadhi Aguilar Rocha
- Dra. Beatriz Alcubierre Moya
- Dr. Rodrigo Bazán Bonfil
- Dra. Jaqueline Bochar Pizarro
- Dra. Laurence Gabrielle Coudart
- Dr. Juan Cristóbal Cruz Revueltas
- Dra. Ángela Ixkic Duarte Bastián
- Dra. Julieta Espinosa Meléndez
- Dra. Irene Catalina Fenoglio Limón
- Dr. Carlos Yuri Flores Arenales
- Dr. Luis Alonso Gerena Carrillo
- Dra. Lilian González Chévez
- Dra. Haydeé Quiroz Malca
- Dr. Luis Gerardo Morales Moreno
- Dra. Martha Santillán Esqueda
- Dra. Angélica Tornero Salinas
- Dra. Elizabeth Valencia Chávez
- Dr. Joan Vendrell Ferré
- Dr. Armando Villegas Contreras

Requisitos para solicitar el ingreso:

1. Solicitud de ingreso (formato anexo).
2. Dos cartas de recomendación académica (formato anexo). No se aceptan cartas laborales ni de profesores miembros del Núcleo Académico Básico del Posgrado en Humanidades.
3. Carta de exposición de motivos de solicitud de ingreso dirigida a la Comisión Académica del Posgrado en Humanidades.
4. Currículum vitae con documentos probatorios.
5. Título de Maestría en Letras, Antropología, Filosofía, Historia, Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias de la Educación, Arquitectura, Artes, Psicología o áreas afines *
6. Certificado total de estudios donde se señale claramente el promedio total obtenido durante la Maestría. **El promedio mínimo para ingresar es de 8 (o equivalente).**
7. Acta de nacimiento.
8. Clave Única de Registro de Población (CURP): sólo aspirantes mexicanos
9. Constancia de comprensión de lectura de una lengua diferente del español, preferentemente inglés, francés o alemán, expedida por una institución académica reconocida. **La fecha de expedición de la constancia debe ser posterior a agosto de 2017** **
10. En caso de que la lengua materna del estudiante sea diferente del español, deberá presentar la acreditación debidamente certificada del español.
11. Muestra de trabajo escrito: un ejemplar de la tesis de Maestría, o en su defecto un artículo académico o capítulo de libro publicado.
12. Proyecto de investigación, que sea pertinente con las LGAC del posgrado y que contenga: título, introducción, objetivo general, objetivos particulares, metodología, marco teórico, cronograma de investigación que considere ocho semestres y bibliografía (extensión: entre 20 y 30 cuartillas).

* Si el aspirante proviene de otra área disciplinar, su caso será analizado por la comisión académica del Doctorado para determinar la afinidad con el programa.

** Para el egreso, se exigirá asimismo la comprensión de lectura de una segunda lengua diferente al español.

Postulación

Para participar en el proceso de admisión, los aspirantes deberán enviar los siguientes archivos **en formato PDF y reunidos en una sola carpeta comprimida** al correo electrónico: posgradohumanidades@uaem.mx

- a) Solicitud de ingreso: a_Apellido paterno_Primer nombre_Solicitud.pdf
- b) Cartas de recomendación: b_Apellido paterno_Primer nombre_Recomendacion.pdf
- c) Carta de exposición de motivos: c_Apellido paterno_Primer nombre_Motivos.pdf
- d) Curriculum vitae con documentos probatorios:
d_Apellido paterno_Primer nombre_CV.pdf
- e) Título de Licenciatura: e_Apellido paterno_Primer nombre_Titulo.pdf
- f) Certificado total de estudios: f_Apellido paterno_Primer nombre_Certificado.pdf
- g) Acta de nacimiento: g_Apellido paterno_Primer nombre_Acta.pdf
- h) CURP: h_Apellido paterno_Primer nombre_Curp.pdf
- i) Constancia comprensión de lectura de una lengua diferente al español:
i_Apellido paterno_Primer nombre_Constancia.pdf
- j) En caso de que la lengua materna del estudiante sea diferente del español:
j_Apellido paterno_Primer nombre_Materna.pdf
- k) Muestra de trabajo escrito: k_Apellido paterno_Primer nombre_Muestra.pdf
- l) Proyecto de investigación presentado según la estructura señalada:
l_Apellido paterno_Primer nombre_Proyecto.pdf

Ejemplo: a_Romero_Juan_Solicitud.pdf

No se recibirán postulaciones ni otros documentos por correo postal.

No se recibirán expedientes incompletos ni en formatos diferentes al establecido.

Proceso de admisión

El proceso se realiza en dos etapas:

- 1) Evaluación del proyecto de investigación (etapa de preselección)
- 2) Entrevista

Nota: Solamente los alumnos que resulten preseleccionados después de la evaluación del proyecto de investigación serán entrevistados por miembros de la Comisión de Admisión del posgrado, tras lo cual se tomará la decisión final sobre los aspirantes aceptados.



Fechas:

- Recepción de solicitudes: del 4 de diciembre de 2017 al 16 de marzo de 2018
- Entrevistas: del 23 al 27 de abril de 2018
- Publicación de resultados: 11 de mayo de 2018
- Inicio de cursos: agosto de 2018

Los resultados se publicarán en la página del Doctorado en Humanidades:

<http://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/doctorado-en-humanidades.php>

<http://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/humanidades-y-artes/doctorado-en-humanidades/>

Nota: El fallo de la Comisión de Admisión es inapelable.

Tramites de ingreso (solamente aspirantes admitidos):

1. El pago por trámites administrativos de ingreso para los aspirantes admitidos será de \$2,500.00 pesos a depositar en:

UAEM-Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades

Banco Santander /Número de cuenta 6550602186-8

Para pagos en el extranjero, Clabe: 014540655060218681

En caso de requerir recibo o factura, favor de escribir por correo electrónico antes de realizar el pago.

El comprobante original deberá hacerse llegar a la administración del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales, en el edificio 32 del Campus Chamilpa, con el Psic. Juan Pedro Navarra.

2. Para proceder con su inscripción formal en el programa, los aspirantes extranjeros admitidos, deberán contar con sus documentos migratorios en orden (FM2), de acuerdo con la normatividad institucional vigente.
3. La Coordinación del Posgrado en Humanidades podrá postular candidaturas para la obtención de becas. Ello se sujetará a las convocatorias y lineamientos del Programa de Becas Nacionales de CONACyT.